

Reconversión y Transformación Productiva con Equidad

En contraste a la doctrinal política monetaria y específicamente a la deliberación relacionada con el efecto del gasto público, el crecimiento y el entorno internacional, en las agobiantes y apabullantes revaluación e inflación, es preciso un cambio de tercio que realce la discusión sobre el modelo de desarrollo económico y social.

Sin lugar a dudas el positivo resultado logrado por la política de seguridad democrática, ha despejado el opaco panorama y reactivado la inversión productiva, con los beneficios y desafíos que esto conlleva, en lo que puede ser considerado el inicio de un próspero periodo de la economía; el cual es necesario profundizar con mayor y mejor focalización y articulación público privada.

El tema que subyace el paradigma de desarrollo en esencia se relaciona con la política industrial, asunto que infortunadamente ha adolecido del análisis, los consensos y las decisiones requeridas para cerrar brechas y dar el salto hacia al progreso incluyente. Por supuesto que la sonada política de transformación productiva contribuye, pero no lo es todo; de ahí la necesidad de diferenciarla de la política de reconversión productiva, cada una en procura de la redistribución y la equidad.

Al respecto hay que precisar el alcance de la transformación productiva conforme su significado, dado por la incorporación del conocimiento en nuevas actividades productivas de alto valor agregado y empleo calificado, proclives a la exportación; cualidades presentes en sectores con altas demandas tecnológicas y complejo grado de eslabonamiento.

Con la transformación se trata entonces de promover nuevos sectores en el entramado productivo, que la hace muy diferente de reconvertir la actual oferta productiva del agregado económico nacional, para colocarla a tono competitivo conforme las exigencias que plantea la globalización. Por lo tanto el diseño e implementación de las políticas de reconversión y transformación productiva son diferentes, aunque complementarias.

Vale decir que hoy en día nadie pone en duda que la innovación en la ciencia y la tecnología es la base fundamental sobre la cual se edifica el desarrollo económico, no obstante el tratamiento que ha tenido esta determinante variable es en particular preocupante, porque se encuentra inmersa en una crítica coyuntura que muy poco ha contribuido en las atribuladas reconversión y transformación productiva.

Acerca de la equidad en la reconversión y transformación productiva tiene que ver con la educación universal de calidad desde la educación temprana, preescolar, básica y secundaria, hasta la educación técnica vocacional, superior y avanzada, sobre lo cual y muy a pesar de los avances implícitos en los esfuerzos realizados, todavía falta mucho camino por recorrer para alcanzar niveles adecuados de aprendizaje que garanticen las competencias exigidas por la globalización.

Resulta entonces imperativo revisar exhaustivamente la forma y fondo como se relaciona la política pública para la innovación en la ciencia y la tecnología con la reconversión y transformación productiva con equidad y a su vez con la política pública para el desarrollo empresarial, la competitividad y productividad, la profundización y democratización del mercado de capitales, el comercio, el empleo, y por supuesto, la educación; todas ramas de política pública conceptualmente convergentes y complementarias, pero con linderos y diferencias entre ellas, con lecciones por adaptar de los casos internacionales exitosos, que sirven de émulos al diseñar propuestas que conduzcan a poder operar como lo demanda el imperante entorno global.

Publicado en el diario La República del 28 al 30 de junio de 2008